



D. Manuel María Laguna del Consejo de S. M. en S. Sec. del Pl. 3.
Acuerdo Presidencia Regencia y Com. de Camara del Rey nro. Sr.
nro. Pl. Audiencia y Chanc. q. asiste en esta Corte de S.

Custodio: q. a este Superior Tribunal se traslado de
cierto recurso q. interpuso y del auto en su vir-
tud procedido como sigue

Rec. Do } D. D. Antonio Josef Carrizosa en su nombre de Sr. Go-
bernador Intendente del Puerto Macorizo de la
Pl. de Ponce y Regidor del Ayuntamiento de
la Villa de Casavaca ante C. A. por el recurso
q. mas haya lugar en su. y sin perjuicio
de otro q. le correspondiere de q. protesto una
Digo: q. con motivo de la Pl. orden expedida
en 10 de Diciembre ultimo por la q. S. M. se invio
mandar en sus otras cosas q. por ahora y
hasta nueva resolución se suspendiere la
eleccion de Alcaldes ordinarios y demas capi-
tulares y oficiales de los Ayuntamientos
reales de la villa en esta villa a fin de el
comienzo para tratar de su cumplimiento
y enq. todos los capitulares q. estovieren
conforme a enq. de de luego se paxen